

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 de 2 de Agosto)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	COMPLEMENTO ESPECIFICO ANUAL (en miles Ptas)	MERITOS PREFERENTES
23	A o B	ASESOR TECNICO (DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS, DE LA CONSTRUCCION, TEXTILES Y FARMACEUTICAS)	MADRID	333	- Conocimiento del sector químico.
23	A o B	ASESOR TECNICO (SECRETARIA GENERAL TECNICA)	MADRID	333	- Conocimientos de análisis de proyectos desde el punto de vista del sector público.
13	D	SECRETARIA PUESTO TRABAJO NIVEL 30 (SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y PROMOCION INDUSTRIAL).	MADRID	56	- Taquigrafía y Mecanografía.

ANEXO II

NIVEL	GRUPO (Art. 25 LEY 30/84 DE 2 de Agosto)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
24	A, B, C	JEFE DE SECCION DE PERSONAL CONTRATADO Y RELACIONES LABORALES (REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL).	MADRID	Normal	- Titulado Superior.
24	A, B, C	JEFE DE SECCION DE INFORMACION ADMINISTRATIVA (REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL).	MADRID	Normal	- Titulado Superior. - Experiencia en trato con el público. - Servicios previos en el Organismo.
13	D	SECRETARIO/A DEL SECRETARIO GENERAL (REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL).	MADRID	Exclusiva	
24	A o B	JEFE DE SECCION DE RELACIONES CON INVESTIGADORES (INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA)	MADRID	Normal	- Ingeniero de Minas, Ingeniero Técnico de Minas Licenciado en Ciencias Geológicas. - Experiencia en cartografía y estudios geológico

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22676 RESOLUCION de 29 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión por libre designación de puestos de trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.-Anunciar convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la

publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- Conocimiento de idiomas y cuantos méritos estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado (según modelo anexo III) acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Cuarto.-Por el Órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desierto los puestos ofertados o alguno de ellos, por acuerdo motivado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

NIVEL	GRUPO (art 25 Ley 30/84)	DENOMINACION	DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	COMPLEMENTO ESPECIFICO (miles pts)	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
		<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u>				
		(En la Subdirección General de Recursos)				
25	A	Director Programa	MADRID	551		
		<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA ALIMENTARIA</u>				
26	A	Director Programa Coordinación Normas Calidad de Frutas y Hortalizas Frescas	MADRID	609		
26	A	Director Programa Implantación Reg. Contractual Sector Agrario	MADRID	684		
		<u>CONSEJO SUPERIOR AGRARIO</u>				
24	A	Consejero	MADRID	333		Cuerpo Nal. Ingenieros Agrónomos.
24	A	Consejero	"	333		Cuerpo Nal. Ingenieros Montes.
24	A	Consejero	"	333		Cuerpo Nacional Veterinario
		<u>DIRECCION PROVINCIAL DEL M.A.P.A. en BARCELONA</u>				
14	C-D	Jefe de Negociado Escala C	BARCELONA	0		
		<u>DIRECCION PROVINCIAL DEL M.A.P.A. en VALENCIA</u>				
16	B	Técnico Medio	VALENCIA	175		
		<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u>				
		(En la Subdirección General de Informática)				
16	B-C-D	Jefe de Turno	MADRID	144		
		(En la Subdirección General de Análisis Sectorial)				
14	C-D	Jefe de Negociado escala C. Información de Productos Vegetales	MADRID	0		
14	C-D	Jefe de Negociado escala C. Información de Productos Animales	MADRID	0		
16	B-C	Jefe de Negociado escala B (Técnico Estadísticas Agrícolas)	MADRID	21		
16	B-C	Jefe de Negociado escala B (Técnico Análisis de Empresas)	MADRID	21		
		Subdirección Gral. Relaciones Agrarias Internacionales)				
25	A-B	Jefe Servicio -Política estructural comunitaria	MADRID	500		
		(En la Subdirección General de Legislación)				
14	C-D	Jefe Negociado Escala C. Asesoramiento al público.	MADRID	115		
		<u>VICESECRETARIA GENERAL TECNICA</u>				
28	A	Consejero Técnico	MADRID	790		

NIVEL	GRUPO (art 25 Ley 30/84)	DENOMINACION	DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	COMPLEMENTO ESPECIFICO (miles pts)	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
		<u>SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA</u>				
		En la Subdirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales -Zona Norte-				
17	A-B-C	Negociado Escala A. Comisiones Pesqueras	MADRID	0		Experiencia área pesquera. Conocimiento: francés e inglés
		(En la Dirección General de Ordenación Pesquera)				
26	A	Director Programa Coordinación Asuntos Autonómicos Pesca	MADRID	604		Experiencia área pesquera
15	C-D	Secretaría/o Director general	MADRID	130		Haber desempeñado puestos similares
		(En la Subdirección Ordenación Marítima Pesquera y Dofradía de Pescadores)				
17	A-B-C	Negociado Dofradía de Pescadores	MADRID	0		Experiencia área pesquera
		(En la Subdirección General Relaciones Pesqueras Internacionales -Zona Sur-)				
17	A-B-C	Negociado escala A. Sudafrica y Namibia	MADRID	0		Experiencia área pesquera. Conocimiento francés e inglés.
		(En el Gabinete Técnico)				
17	A-B-C	Negociado Escala A. Contrataciones y suministros	MADRID	0		Experiencia área pesquera
		<u>GABINETE TECNICO SUBSECRETARIO</u>				
10	D	Auxiliar	MADRID	0		
		<u>DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGARICA</u>				
23	A	Asesor Técnico	MADRID	333		
		(En la Subdirección General de la Producción Vegetal)				
24	A	Jefe de Sección escala A (Técnico) Maquinaria y Medios Auxiliares	MADRID	333		
15	B-C	Jefe de Negociado escala B (técnico) Floricultura	MADRID	21		
16	B-C	Jefe de Negociado escala B (Técnico) Documentación	MADRID	21		
		(En la Subdirección General de Producción Animal)				
24	A	Jefe Sección Escala A (Técnico). Estudios y Evaluación	MADRID	333		
14	C-D	Jefe de Negociado Escala C. Coordinación Administrativa	MADRID	0		
		(En la Subdirección General Ordenación de la Oferta)				
14	C-D	Negociado escala C. Administración Financiera	MADRID	0		

ANEXO II

NIVEL	GRUPO (art. 25 Ley 30/2-8-84)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
		<u>SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS (S.E.N.F.A.)</u>			
24	A-B	Jefe de Sección de Almacenamiento y Suministro de Alcoholes	MADRID	EXCLUSIVA	
24	A-B	Jefe Sección Régimen Administrativo de Personal	MADRID	EXCLUSIVA	
		<u>INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (I.N.I.A.)</u>			
23	A	Asesora Técnica de la Secretaría General	MADRID	EXCLUSIVA	L. Derecho
		<u>INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.C.O.N.A.)</u>			
23	A-B	Asesor Técnico	MADRID	EXCLUSIVA	Capacidad organizativa, usuario sistemas informáticos.
23	A	Asesor Técnico	MADRID	NORMAL	L. Derecho, Experiencia trabajos sector forestal
		<u>SERVICIO NACIONAL DE CULTIVO Y FERMENTACION DEL TAPERO.</u>			
15	B	Negociado de Estudios Económicos e Investigación Estadística	MADRID	NORMAL	Exp. en Área de informática
16	B	Negociado de Ordenación de Gastos y Pagos	MADRID	NORMAL	Exp. Área administrativa
16	B	Negociado de Contabilidad	MADRID	NORMAL	Exp. Área contabilidad económica y asuntos fiscales
		<u>INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO (I.R.Y.D.A.)</u>			
23	A-B	Asesor Técnico de la Dirección de Asistencia Técnica y Económica - TRES PLAZAS-	MADRID	NORMAL	
23	A-B	Asesor Técnico de la Dirección de Mejora del Medio Rural	MADRID	NORMAL	
24	A-B	Jefe Sección Asuntos Económicos y Sociales de la Dirección de Personal	MADRID	NORMAL	
23	A-B	Asesor Técnico Dirección de Personal	MADRID	NORMAL	
23	A-B	Asesor Técnico de la Dirección de Estructuras Agrarias	MADRID	NORMAL	
23	A-B	Asesor Técnico de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales	MADRID	NORMAL	
15	B-C	Jefe de Negociado en la Dirección de Asistencia Técnica y Económica -DOS PLAZAS-	MADRID	NORMAL	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Dirección de Mejora del Medio Rural	MADRID	NORMAL	

NIVEL	GRUPO (art. 29 Ley 30/2-8-84)	DENOMINACION	LOCALIDAD DE DESTINO DEL PUESTO DE TRABAJO	DEDICACION	MERITOS PREFERENTES
16	B-C	Jefe de Negociado en la Dirección de Estructuras Agrarias	MADRID	NORMAL	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales	MADRID	NORMAL	
16	B-C	Jefe de Negociado en la Secretaría General	MADRID	NORMAL	
22	A	Inspección Regional	VALENCIA	EXCLUSIVA	
22	A	Jefe Provincial	PONTEVEDRA	EXCLUSIVA	
20	A-B	Jefe Sección	VALENCIA	NORMAL	
16	B	Jefe de Negociado	TOLEDO	NORMAL	Experiencia en contabilidad
16	B	" "	TENERIFE		Exp. contabilidad
16	B	" "	BARCELONA		" "
16	B	" "	VALENCIA		" "
16	B	" "	SEVILLA		" "
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL</u>					
22	A-B	Jefe de la Sección Técnica	TARRAGONA		Experiencia inspección fitopatológica
22	A-B	Jefe de la Sección Técnica	LUGO		" "
20	A-B	Asesor Técnico	SEVILLA		" "
20	A-B	Asesor Técnico	ALMERIA		" "
17	B	Jefe Negociado Técnico	VALENCIA		" "
17	B	Jefe Negociado Técnico	Aeropuerto Reina Sofía (TENERIFE)		" "
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS</u>					
24	A	Jefe de Gabinete de Estudios Socioeconómicos	MADRID		

ANEXO III

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

DATOS PERSONALES

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Fecha nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle, número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o Escala	Grupo	Nº Reg. Personal	Titulación Académica	Años servicio
Ministerio / Comunidad Autónoma		Centro Directivo / Organismo		
Destino actual			Localidad	

Solicita: ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha _____ (B.O.E. de _____), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

CENTRO DIRECTIVO DEL PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO	ANEXO
	I <input type="checkbox"/>
	II <input type="checkbox"/>
PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO:	NIVEL

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En: _____ de _____ 198

Ilmo. Sr. Director General de Servicios.-Subdirección General de Personal.-